

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34485
Nombre	Oftalmología
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1204 - Grado de Medicina	Facultad de Medicina y Odontología	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1204 - Grado de Medicina	15 - Formación clínica humana IV	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
DIAZ LLOPIS, MANUEL JOSE	40 - Cirugía

RESUMEN

La asignatura *Oftalmología* pretende ampliar los conocimientos del alumno sobre las diferentes enfermedades que pueden afectar al sistema visual, tanto las propias de los globos oculares, como las de la vía visual, incluyendo las enfermedades sistémicas con repercusión en la visión. Se realizará un viaje a través de las diferentes estructuras de los globos oculares y la vía visual insistiendo en las patologías más frecuentes, como son el glaucoma, la catarata, la degeneración macular asociada a la edad o la retinopatía diabética. El alumno aprenderá nociones de diagnóstico diferencial de las diferentes patologías y como realizar su referencia al Oftalmólogo.

También se introducirá al alumno en las diferentes alternativas terapéuticas existentes en el tratamiento de las enfermedades oculares, insistiendo los tratamientos farmacológicos y quirúrgicos empleados, su eficacia y sus efectos secundarios.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es altamente recomendable tener conocimientos de anatomía y fisiología de la vía visual, así como de patología general para poder comprender la repercusión en el sistema visual de las distintas enfermedades sistémicas y neuro-oftalmológicas.

COMPETENCIAS

1204 - Grado de Medicina

- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Realizar un examen físico y una valoración mental.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el/la paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.
- Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.



- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
- Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional.
- Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
- Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el periodo docente se pretende que en las diferentes áreas ya expuestas el alumno haya aprendido las siguientes **habilidades**:

Área de actualización al estudio de la Oftalmología: saber realizar una historia clínica oftalmológica.

Área de párpados, conjuntiva y aparato lagrimal: saber realizar la eversión de los párpados, realizar e interpretar un test de Schirmer y el uso de rosa de Bengala y verde de lisamina, y conocer los medios de exploración de la vía lagrimal excretora.

Área del segmento anterior: saber explorar la córnea con linterna, lupa y colirio de fluoresceína; saber manejar la lámpara de hendidura y explorar la cámara anterior y el cristalino.

Área de la úvea: saber establecer el diagnóstico positivo y orientar la historia clínica y la exploración en búsqueda de causa etiológica.

Área de glaucoma: saber cómo se puede determinar la tensión ocular; valoración del daño campimétrico y conocer las diferentes líneas farmacológicas que se emplean en su tratamiento.

Área del segmento posterior: saber manejar el oftalmoscopio y ser capaz de interpretar un fondo de ojo; interpretar los campos visuales.

Área de neurooftalmología: conocer el esquema general de las vías óptica y pupilar; saber valorar las diferentes imágenes que puede presentar la papila óptica; conocer la semiología de los campos visuales; saber explorar el reflejo pupilar.

Área de refracción: reconocer la afectación visual en las diferentes patologías con afectación visual.

Área de estrabología: saber diagnosticar una desviación ocular mediante el cover-test; diagnosticar una ambliopía; saber explorar las acciones de los grupos musculares.



Área de órbita: saber realizar una exploración orbitaria simple, sin medios instrumentales; reconocer y manejar un exoftalmos endocrino.

Área de traumatología: sabrá valorar y conocerá los cuidados principales en un ojo traumatizado; manejo del hiphema; actuación inmediata ante causticaciones, perforaciones y sospecha de cuerpo extraño intraocular; saber diagnosticar y tratar las erosiones corneales y cuerpos extraños corneo-conjuntivales

Conocimientos:

Deberá conocer la anatomía y fisiología y del aparato visual.

Área de párpados, conjuntiva y aparato lagrimal: deberá saber diagnosticar y tratar tumefacciones y tumoraciones palpebrales; alteraciones de la posición de los párpados; inflamaciones de glándulas palpebrales; inflamaciones del borde libre de los párpados; todas las formas clínicas de conjuntivitis; la pinguécula y el pterigion; la producción de lágrimas y la patología del sistema evacuador.

Área del segmento anterior: deberá conocer la fisiopatología del edema y de la cicatrización corneal; semiología de la patología corneal; las formas clínicas, diagnóstico y tratamiento tanto de las queratitis superficiales como profundas; las degeneraciones y distrofias de la córnea; las formas clínicas de la afectación escleral; los métodos para explorar el cristalino; la patología congénita del cristalino y la fisiopatología, manejo y tratamiento del paciente con cataratas.

Área de úvea: deberá conocer los síntomas, forma de diagnóstico y tratamiento de las uveítis anteriores, intermedias y posteriores, así como las diferentes formas clínicas.

Área de glaucoma: deberá conocer el circuito de formación, circulación y evacuación del humor acuoso; como se explora la tensión ocular y sus consecuencias; concepto y formas clínicas del glaucoma (congénito, ángulo abierto, ángulo cerrado y secundario); tratamientos posibles.

Área del segmento posterior: deberá conocer la anatomía, fisiología y funciones del vítreo; la patología del mismo (opacidades, hemorragias, desprendimiento). La anatomía y fisiología retiniana, y los métodos de exploración; todos los episodios patológicos que afectan a la circulación retiniana arteriales (incluidos HTA y obstrucciones), venosos (incluido obstrucciones) y capilares (incluida retinopatía diabética); la patología macular (DMAE); facomatosis; infecciones retinianas; desprendimientos de retina; tumores retinianos.

Área de neuroftalmología: deberá conocer la anatomía y vascularización del nervio óptico; la exploración de la papila en el fondo de ojo; la semiología de los campos visuales; saber diferenciar el edema de papila de la neuritis óptica; conocer la atrofia óptica (etiología y clínica); la patología del quiasma, su repercusión clínica y el tratamiento; la repercusión campimétrica que ocasiona la patología retroquiasmática; las vías anatómicas de los reflejos pupilares; saber estudiar esos reflejos y conocer sus alteraciones.



Área de refracción: conocer cómo y en qué medida se produce la afectación visual en las diferentes enfermedades oculares.

Área de estrabología: deberá conocer la anatomía, innervación y fisiología de los músculos extrínsecos oculares; los conceptos de visión binocular, correspondencia retiniana, ambliopía y diplopía; los métodos de exploración de la motilidad: estática, dinámica y de la visión binocular; las causas, diagnóstico, formas clínicas y tratamiento de los estrabismos, parálisis oculares y nistagmus.

Área de órbita: deberá conocer la anatomía de la órbita y los métodos de exploración; la clínica, el diagnóstico y el tratamiento del exoftalmos endocrino; la patología vascular y tumoral de la órbita.

Área de traumatología: deberá conocer las contusiones, heridas y cuerpos extraños palpebrales y córneos-esclerales; los síndromes contusivos anterior y posterior, las causticaciones y los cuerpos extraños intraoculares.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Defectos de refracción.

Hipermetropía. Miopía. Astigmatismo. Presbicia. Tratamiento de los defectos de refracción.

2. Patología del sistema lagrimal.

De la parte secretora: dacrioadenitis, tumores, y alteraciones funcionales: ojo seco. De la parte excretora: epífora por alteraciones en punto, canaliculos y saco lagrimal. Dacriocistitis, tipos.

3. Patología de los párpados.

Afecciones cutáneas. Inflamaciones. Anomalías de la posición. Tumores.

4. Patología de la conjuntiva.

Hemorragia subconjuntival. Inflamaciones: conjuntivitis. Degeneraciones. Tumores.

5. Patología de la córnea.

Inflamaciones: queratitis. Degeneraciones. Manifestaciones corneales de enfermedades sistémicas.

6. Patología del cristalino.

Alteración en la transparencia: catarata. Alteración en la posición: subluxación y luxación del cristalino.



7. Glaucoma.

Congénito. Adquirido, primario: glaucoma agudo/glaucoma crónico simple. Glaucomas secundarios. Glaucoma absoluto.

8. Patología de la esclerótica.

Alteraciones congénitas. Inflamaciones: epiescleritis y escleritis. Degeneraciones.

9. Patología de la úvea

Patología de la úvea (1) Inflamaciones: uveitis anterior.

Patología de la úvea (2) Uveitis intermedia. Uveitis posterior y panuveitis. Tumores de la úvea: melanomas y metástasis.

10. Patología del vítreo.

Alteraciones congénitas. Desprendimiento de vítreo. Depósitos en vítreo. Hemorragias en vítreo. Patología de la retina (1) Desprendimiento de retina.

11. Patología de la retina (2)

Patología vascular de la retina: oclusiones arterial /venosa. Retinopatía hipertensiva. Retinopatía diabética. Retinopatía de la prematuridad.

12. Patología de la retina (3)

Tumores: retinoblastoma. Degeneraciones retinianas: retinosis pigmentaria y DMAE (degeneración macular asociada a la edad).

13. Patología del nervio óptico, vía óptica y vía pupilar.

Edema de papila. Inflamaciones: papilitis, neuritis retrobulbar. Atrofia óptica. Defectos del campo visual por lesiones en los diferentes niveles de la vía óptica. Trastornos pupilares.

14. Motilidad ocular (1)

Anatomo-fisiología. Desarrollo visual. Ambliopía. Estrabismo Concomitante.



15. Motilidad ocular (2)

Estrabismo paralítico. Parálisis del III, IV y VI par.

16. Patología de la órbita.

Exoftalmos: endocrino, inflamatorio, vascular, tumoral. Enoftalmos.

17. Traumatismos del aparato visual.

Contusiones, heridas y cuerpos extraños. Traumatismos físicos. Traumatismos químicos.

18. PRÁCTICAS

SEMINARIOS

- 1.- Historia clínica en Oftalmología. Exploración anatómica y funcional del aparato visual.
- 2.- Diagnóstico diferencial del ojo rojo.
- 3.- Urgencias en oftalmología (1).
- 4.- Urgencias en oftalmología (2).
- 5.- Oftalmología y enfermedades sistémicas.

CASOS CLÍNICOS

- 1.- Casos clínicos de segmento anterior.
- 2.- Casos clínicos de segmento posterior.
- 3.- Casos clínicos de oftalmología pediátrica.
- 4.- Casos clínicos por pérdida de visión progresiva, bilateral e indolora.
- 5.- Casos clínicos de glaucoma.
- 6.- Casos clínicos de neurooftalmología.
- 7.- Retinopatías sistémicas.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	19,00	100
Seminarios	17,00	100
Prácticas clínicas	20,01	100
Elaboración de trabajos individuales	2,00	0
Lecturas de material complementario	8,00	0
Preparación de actividades de evaluación	2,00	0
Preparación de clases de teoría	33,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	6,25	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	112,26	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se impartirán clases con contenido teóricos en modalidad presencial. Se proporcionará al alumno apoyo audiovisual a través del aula virtual.

Sesiones prácticas de grupo reducido (Seminarios): son sesiones dedicadas al trabajo en grupo del/la estudiante, con propuestas de casos reales que deben ser analizados y estudiados por el grupo. Se buscará la interactividad del grupo a través de exposiciones orales y ejemplos en aula, contabilizándose en evaluación continuada.

Clases de prácticas clínicas: son clases de modalidad presencial en las que se desarrollarán los conceptos teóricos de forma práctica en su aplicación en la consulta clínica de Oftalmología. Estas prácticas, de grupo reducido, se llevarán a cabo con pacientes reales para que los alumnos puedan desarrollar las destrezas que exige la especialidad.

Tutorías individualizadas: que se realizarán de forma presencial u online mediante los mecanismos que ofrece al Aula Virtual de la Universitat de València.

EVALUACIÓN

Evaluación teórica: 50% de calificación final. Se realizará mediante una prueba escrita con 50 preguntas de respuesta múltiple que tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura. Cada 3 preguntas contestadas erróneamente se restará el valor de una correcta. Las respuestas en blanco no tendrán valor positivo ni negativo. El examen será igual para todos los grupos de la asignatura, y se presentará en los 3 idiomas de la universidad.



Evaluación práctica: 50% de la calificación final. Se realizará mediante la evaluación continua de la participación en las diferentes actividades (prácticas hospitalarias, sesión de casos clínicos, sesión de vídeos quirúrgicos, seminarios) y con la realización de una prueba que evalúe la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas que incluirá una pregunta de desarrollo o un caso clínico, en el que se solicita al alumno desarrollar la orientación diagnóstica y terapéutica con apoyo de una o varias imágenes.

La asistencia a las prácticas será obligatoria. Para superar la asignatura, el alumno matriculado por primera vez deberá asistir al menos al 80% de las actividades prácticas.

REFERENCIAS

Básicas

- KANSKI, J.J. Oftalmología Clínica. Barcelona. S.A. Elsevier España.2012.
- LANG G.K. Oftalmología. Texto y atlas en color. Ed. MASSON. Barcelona 2006
- KANSKI Y NISCHAL: Atlas de Oftalmología. A.A. Elsevier España. 1999.
- J.C. PASTOR GIMENO: Guiones de Oftalmología. Editorial McGraw Hill-Interamericana.
- SERGIO Y ELENA BONAFONTE. Esquemas Clínico-visuales en Oftalmología, Ed. Elsevier-Masson.
- JACK KANSKI. Diagnóstico Clínico en Oftalmología, S.A. Elsevier España. 2007.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno